



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 21 de abril de 2025

Señor
Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
P R E S E N T E

La presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Honorable Cámara de Senadores, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado al Distrito de Hernandarias, Departamento de Alto Paraná. La Comitiva estuvo integrada por el Ing. Alberto Romero, Director, Lic. Carlos Villalba Jefe de Departamento de Comisión.

El viaje fue realizado el día viernes 4 de los corrientes con relación Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCAS N°S 9565, 12767, 15899, 12759, 11186, 11170, 12265 UBICADOS EN EL DISTRITO DE HERNANDARIAS, DEPARTAMENTO DEL ALTO PARANA, PARA SU POSTERIOR TRASFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES DE LA COMISIÓN VECINAL SIN TIERRA SAN JOSÉ"**, presentado por los senadores José Daniel Oviedo Antúnez, Esperanza Martínez de Portillo y Ramona Yolanda Paredes, de fecha 10 de setiembre de 2024.

En la oportunidad se realizó la verificación In Situ y se mantuvo una reunión informativa con representantes de la Comisión Vecinales San José, de la reunión participaron representantes de la CODEHUPI y HEÑOI.

En la reunión se informó el proceso legislativo de todo proyecto de ley de expropiación en estudio en el poder legislativo hasta la promulgación de la ley. Además explicamos la verificación a realizar va consistir en recorrer las ocupaciones y mejoras que se tenga en el inmueble. Otro punto importante chequear en el terreno las informaciones que obran en el expediente con relación a la disminución de superficie de la finca 9565 según la Dirección del Servicio de Catastro

Posteriormente realizamos la verificación de las ocupaciones y mejoras introducidas en el inmueble en estudio para la expropiación, la metodología utilizada es identificar con coordenadas geográficas las diferentes ocupaciones y con toma fotográfica de las mejoras introducidas en el inmueble.

Avda. Rca. y Río Jejuí. Asunción
Telf: (021) 414 5024 ragrariasenado@gmail.com
www.senado.gov.py

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural



Yolanda Paredes
Senadora Nacional

Ever Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
21.04.2025.
12:03.



**PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES**

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Hemos georreferenciado 100 ocupaciones con casa aun precarias, pero con cultivos diversos para la venta (sandía, zapallo, zapallito brasileiro, maíz chipa, poroto, poroto manteca, mandioca) y consumo (mandioca, batata, maíz chipa, maíz tupi pyta, arveja). Las parcelas georreferenciadas van a ser agregados al expediente.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo con su más alta consideración.

Se anexa fotos del viaje



[Signature]
Senadora Yolanda Paredes
Presidenta



[Signature]
Autor: Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



[Signature]
Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

SEQUISCENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870



**PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES**

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



Avda. Rca. y Río Jejuí, Asunción
Telf: (021) 414 5024 ragrariasenado@gmail.com
www.senado.gov.py



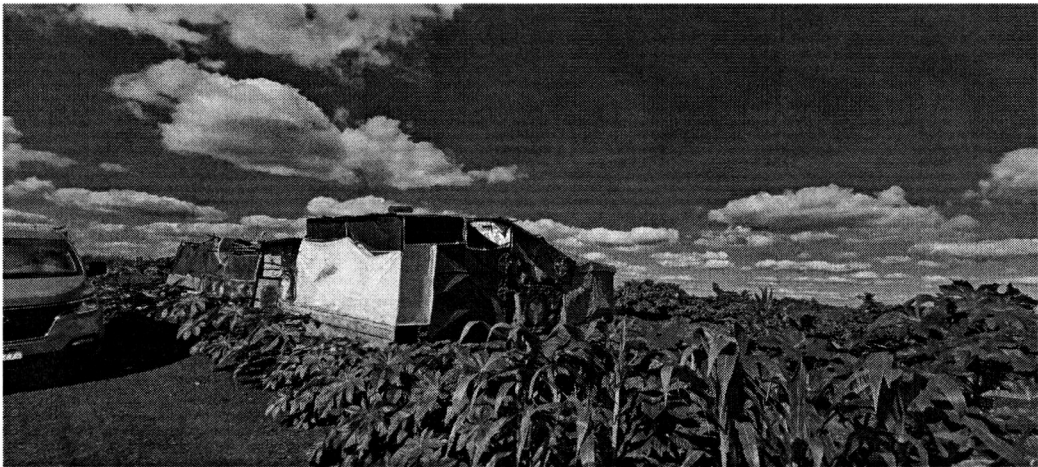
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Volanda Pared
Senador



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”



Avda. Rca. y Río Jejuí. Asunción
Telf: (021) 414 5024 ragrariasenado@gmail.com
www.senado.gov.py



Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Volanda Paes
Senadora Nacional